

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las catorce horas del día 12 de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, sita en la Avenida Machuxac Mza. 376 Lt. 06 fraccionamiento Proterritorio C.P. 77086, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 25, 26 y 96 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 9 fracción XXIII y 10 fracción II de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y fracción III del Lineamiento noveno, correspondiente al Capítulo II de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, se encuentran presentes las personas servidoras públicas que integran este Órgano Colegiado para la celebración de la Séptima Sesión Extraordinaria del año en curso, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Presentación, evaluación y, en su caso, aprobación por parte de los miembros del Comité de los Avisos de Privacidad del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo en lo sucesivo el IMOVEQROO, propuestos por la Dirección de Control de Licencias y Enlace con los Municipios y Agrupaciones y la Secretaría Técnica del IMOVEQROO, y presentados por la Jefa del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Lic. María José Coral Magaña;
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria; y
- 5.- Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la voz, el **Presidente del Comité, Mtro. Edwin Iván Aguilar Laguardia**, manifiesta que, de conformidad a la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta, existe el quórum legal correspondiente para la celebración de esta sesión extraordinaria, constatando la presencia de todos los miembros del Comité de Transparencia del Instituto de Movilidad.

**PUNTO NÚMERO 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz, el **Secretario del Comité, Ing. Eric Alejandro Sotelo Bonilla**, realiza la lectura del Orden del Día y somete a consideración de los miembros del Comité su aprobación.

**ACUERDO NÚMERO UNO (01/VII/S.E./24).**- Los miembros del Comité aprueban por unanimidad el orden del día.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**PUNTO NÚMERO 3.- PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN LO SUCESIVO EL IMOVEQROO, PROPUESTOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE LICENCIAS Y ENLACE CON LOS MUNICIPIOS Y AGRUPACIONES Y LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL IMOVEQROO, PRESENTADOS POR LA LIC. MARÍA JOSÉ CORAL MAGAÑA. El Presidente del Comité, Edwin Iván Aguilar Laguardia, otorga el uso de la voz a la Lic. María José Coral Magaña, Jefa del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IMOVEQROO, la cual procede a presentar los Avisos de Privacidad Integrales y Simplificados enviados por la Dirección de Control de Licencias y Enlace con los Municipios y Agrupaciones y la Secretaría Técnica del IMOVEQROO quienes manifestaron recibir y tratar datos personales, mismos que se anexan a la presente:**

- Aviso de privacidad del "Trámite de Otorgamiento, Reexpedición o Reposición de Licencias y Permisos de conducir en todas sus modalidades".
- Aviso de privacidad de las "Sesiones de los Comités Técnicos de Movilidad y Seguridad Vial del IMOVEQROO".

Una vez expuestos los avisos de privacidad y atendiendo los comentarios, dudas y sugerencias de los miembros de este Órgano Colegiado por parte de la Lic. María José Coral Magaña; el **Presidente del Comité, Edwin Iván Aguilar Laguardia**, los somete para aprobación de los integrantes de este Órgano Colegiado.

**ACUERDO NÚMERO DOS (02/VII/S.E./24).**- Los miembros del Comité aprueban por unanimidad los Avisos de Privacidad propuestos por la Dirección de Control de Licencias y Enlace con los Municipios y Agrupaciones y la Secretaría Técnica del IMOVEQROO, los cuales fueron presentados durante esta Sesión Extraordinaria; y a su vez, solicitan a la Unidad de Transparencia de esta Institución, que los avisos de privacidad sean enviados a la Subdirección de Informática del Instituto, a la brevedad posible, para que sean publicados en el Sitio Web del IMOVEQROO.

**PUNTO NÚMERO 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN.** En uso de la voz el **Presidente del Comité, Mtro. Edwin Iván Aguilar Laguardia**, da lectura a los acuerdos de la presente sesión extraordinaria y una vez leídos, los somete para aprobación de los miembros de este órgano colegiado, así como el contenido del acta correspondiente.

**ACUERDO NÚMERO TRES (03/VII/S.E./24).**- Los miembros del Comité aprueban por unanimidad los acuerdos tomados en la presente sesión extraordinaria, así como el acta de la misma.

**PUNTO NÚMERO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz, el **Presidente del Comité, Mtro. Edwin Iván Aguilar Laguardia**, agradece la presencia de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por los que intervinieron en ella, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
MTRO. EDWIN IVÁN AGUILAR LAGUARDIA.

PRÉSIDENTE

  
ING. ERIC ALEJANDRO SOTELO BONILLA.

SECRETARIO



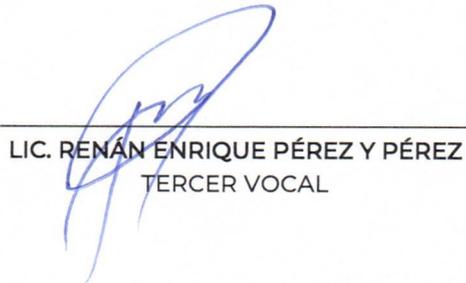
---

MTRA. LINA IXCHEL BERNAL PINTO  
PRIMER VOCAL.



---

MTRA. VIOLETTE ELJURE ELJURE  
SEGUNDO VOCAL.



---

LIC. RENÁN ENRIQUE PÉREZ Y PÉREZ  
TERCER VOCAL

EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



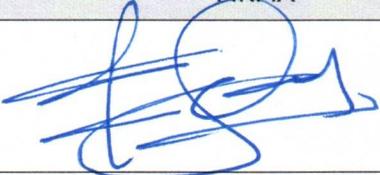
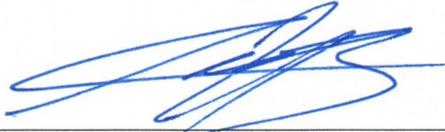
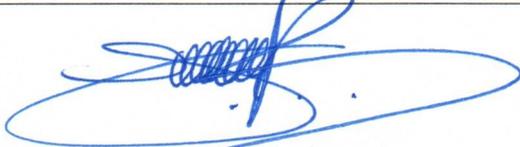
---

LIC. MARÍA JOSÉ CORAL MAGAÑA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2024.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

NOMBRE	FIRMA
<b>MTRO. EDWIN IVÁN AGUILAR LAGUARDIA.</b> DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	
<b>ING. ERIC ALEJANDRO SOTELO BONILLA.</b> SECRETARIO TÉCNICO	
<b>MTRA. VIOLETTE ELJURE ELJURE</b> DIRECTORA DE CONTROL DE LICENCIAS Y ENLACE CON LOS MUNICIPIOS Y AGRUPACIONES.	
<b>MTRA. LINA IXCHEL BERNAL PINTO</b> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y DE ARCHIVOS.	
<b>LCDO. RENÁN ENRIQUE PÉREZ Y PÉREZ</b> DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE MOVILIDAD.	
<b>LCDA. MARÍA JOSÉ CORAL MAGAÑA</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2024.